



# LA DISCAPACIDAD EN ACCION

Francisco Díaz Zuñiga

**AÑO 25 LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR FEBRERO 2026 295**



**DIA MUNDIAL  
DE LAS  
ENFERMEDADES  
RARAS**



**Grupo Chavira**

Emiliano Zapata entre  
5 de mayo y constitucion

**SERVICIOS FUNERARIOS**

**TEL: 6122218498**

**CORREO:**

Casa funeraria Chavira@ gmail.com

ai

Un Paquete de Beneficios Ampliado y con Sensibilidad Humana:diseñados para ofrecer tranquilidad y soluciones prácticas :

Asesoría Jurídica Especializada: Orientación Acompañamiento legal para el inicio de trámites y juicio testamentarios, brindando certeza jurídica y apoyo en momentos cruciales.

Asistencia Tanatológica Profesional: Reconociendo la importancia del duelo, el Patronato ofrecerá asistencia tanatológica especializada brindada a través del Colegio de Psicólogos.

Renta de Mobiliario: Facilidades para la renta de mobiliario esencial para la realización de novenarios y misas en domicilio, garantizando comodidad y dignidad.

Recuerdos Personalizados: Detalles conmemorativos para novenarios, así como para celebraciones de vida como bautizos y primeras comuniones, creando memorias duraderas.

Servicio de Cremación de Mascotas: Reconociendo el valor de las mascotas como miembros de la familia, se ofrece un servicio digno y respetuoso de cremación.

Venta de Urnas de Cremación y Ataúdes: Una amplia gama de opciones para satisfacer las preferencias y necesidades individuales, siempre con la máxima calidad y respeto.

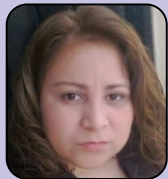
# Columnistas



Elisa Gamboa  
Venezuela



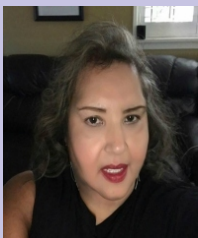
Manuel Alberto  
Haba Hernández  
Sevilla, España



Emma  
Barrón  
Monterrey  
México



Daniel  
Serrano  
San Luis Poto Si  
México



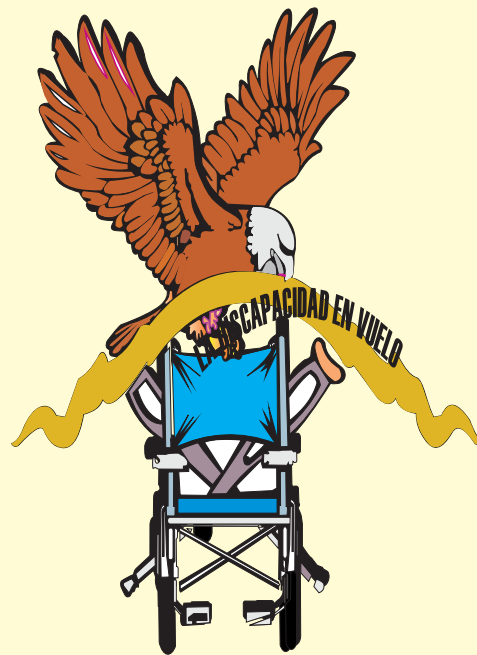
MARIA  
MONSERRAT  
DIAZ  
Los Angeles EUA



María de Jesús  
Calvo  
Valencia de Gerona  
España



Lic. Paloma  
Olachea  
La Paz B.C.S  
México



## Directorio

### *LA Discapacidad En Accion*

FRANCISCO DÍAZ ZÚÑIGA  
DIRECTOR GENERAL  
cel 6121354630

MARÍA ENRIQUETA VALDEZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVA

LIC. PALOMA OLACHEA  
DISEÑADORA GRÁFICA  
Cel. 612 17 3 38 22

CUQUITA LUPERCIO  
DISEÑADORA DE IMAGEN EMPRESARIAL  
6121513950

LIC. ALAN RENE VERA LONNGI  
DISEÑADOR WEB OFICIAL  
[vera@lonngi.com](mailto:vera@lonngi.com)



**FRANCISCO DÍAZ ZÚÑIGA**  
**DIRECTOR GENERAL**  
cel 6121354630

La Revista la Discapacidad en Accion, es una publicacion que la leen en Baja california Sur y muchas partes del mundo gracias a la digitalizacion de su contenido



Pag.web [ladiscapacidadenaccionenbcs.com](http://ladiscapacidadenaccionenbcs.com)

Correo:  
[ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx](mailto:ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx)



PAG  
01

# FORTALECEN LA INCLUSIÓN Y EL CUIDADO INFANTIL CON TALLERES ESPECIALIZADOS. EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Con el objetivo de impulsar la inclusión y el desarrollo integral de niñas y niños con discapacidad, el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (IMDIS) llevó a cabo un taller dirigido a madres, padres y personas cuidadoras de menores con parálisis cerebral y síndrome de Down, en colaboración con el Centro CONOCE, a cargo de la terapeuta ocupacional Gabriela Michaca. La actividad se realizó en las instalaciones del Centro de Inclusión y Desarrollo (CID) en Cabo San Lucas, donde las y los participantes recibieron capacitación teórico-práctica enfocada en el manejo adecuado en el hogar de niñas y niños con trastornos neuromotores. Durante la sesión se compartieron herramientas y estrategias orientadas a fortalecer la estimulación temprana, el control postural, el movimiento funcional y la integración de actividades de la vida diaria.

El taller se caracterizó por promover el aprendizaje mediante demostraciones directas, práctica guiada y retroalimentación inmediata por parte de especialistas. Entre los temas abordados se incluyeron la lectura de señales del bebé, la aplicación de toque terapéutico seguro, la facilitación del movimiento sin forzar, así como técnicas de masaje facial, preparación sensorial, rutinas de higiene oral y movilización articular.

En ese sentido, el director general del IMDIS, Fernando Ulises Altamirano Valdez, destacó que este trabajo colaborativo es posible gracias al respaldo del presidente municipal, Christian Agúndez Gómez, quien ha impulsado políticas públicas orientadas a fortalecer la atención integral de las personas con discapacidad y sus familias.

Asimismo, Altamirano Valdez subrayó que brindar herramientas prácticas a madres y padres resulta fundamental para que puedan acompañar de manera segura y efectiva el desarrollo de sus hijas e hijos, fortaleciendo su autonomía y calidad de vida. Finalmente, informó que el IMDIS Los Cabos continuará promoviendo espacios de capacitación y acompañamiento que contribuyan al bienestar y crecimiento de niñas y niños con discapacidad, fomentando la participación activa de las familias y avanzando hacia un municipio más inclusivo y solidario.



# HAY 10 MILLONES DE RAZONES PARA VISIBILIZAR LAS ENFERMEDADES RARAS EN MÉXICO DIA MUNDIALÑ DIA 28 DE FEBRERO

Una enfermedad rara es aquella que afecta a uno de cada 2 mil habitantes. Se estima que solo el 5% de las enfermedades raras tienen un tratamiento disponible. Alrededor del 80% de estas enfermedades es de origen genético.<sup>1</sup>

En México, se estima que hay entre 8 y 10 millones de personas con una enfermedad rara, aunque se calcula que apenas 30 mil cuentan con un diagnóstico y tratamiento.<sup>2,3</sup> Esto muestra la necesidad de realizar más investigación y de incrementar difusión sobre estas patologías en el país.

¿Qué son las enfermedades raras?

Son padecimientos de baja prevalencia que afectan a una persona por cada 2 mil habitantes.<sup>1</sup> A nivel mundial se han identificado alrededor de 7 mil enfermedades raras distintas. Muchas de estas condiciones son crónicas, debilitantes<sup>4</sup> y el 80% son de origen genético<sup>1</sup>, a menudo con manifestaciones desde la infancia.<sup>5</sup> Sin embargo, menos del 5% de ellas tiene un tratamiento específico disponible. Se estima que al menos el 3% de la población mundial presenta alguna de estas enfermedades, lo que equivale a más de 300 millones de personas.<sup>6</sup> Actualmente, quienes viven con estos padecimientos suelen recorrer un largo camino antes de recibir un diagnóstico acertado. Algunas estimaciones calculan que los pacientes tardan 5 años, en promedio, para obtener un diagnóstico después de consultar a múltiples especialistas. Además, llegar a un diagnóstico preciso requiere, en muchos casos, evaluaciones genéticas e interconsultas en centros de alta especialidad. En el país, instituciones públicas como el Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital Infantil de México “Federico Gómez” actúan como centros de referencia para enfermedades raras pediátricas, y otros Institutos Nacionales de Salud atienden a adultos.

En México, existen 25 hospitales públicos en 16 estados que tienen la acreditación para tratar estas enfermedades, lo que significa que los pacientes y sus familias a menudo deben trasladarse largas distancias para recibir atención especializada.

“Las personas con enfermedades raras enfrentan muchos retos y quizá uno de los más grandes es que son poco visibles. Lo raro es la enfermedad, pero las personas y las familias que se ven afectadas por estos padecimientos son más comunes de lo que se podría pensar”, dijo la Dra. Estefanía Torres, Líder del Área Terapéutica en Takeda México

“Acortar la odisea de pasar años sin saber qué tienen, saltando de especialista en especialista es posible si ayudamos a visibilizar estas enfermedades y a las personas que las padecen”. Hoy, tratar las enfermedades raras debe ser esencial en la agenda de salud. Incluso la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a las enfermedades raras como prioridad de salud global, e instó a los países a mejorar el diagnóstico, tratamiento y atención de estos padecimientos.<sup>9</sup>

En este contexto, cada 29 de febrero —o el 28 cuando no es año bisiesto— se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Se eligió esta fecha por lo peculiar del mes, el único con menos de 30 días. Takeda México se suma a esta conmemoración, la cual brinda la oportunidad de hacer visible estas enfermedades y lograr avances en el conocimiento y diagnóstico oportuno para las personas y familias que viven con ellas.



# DERECHOS BORRADOS, LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO SIGUE RELEGANDO A CIUDADANOS A LA SEGUNDA CATEGORÍA

Pese a los compromisos internacionales asumidos por el Estado, la discapacidad en México sigue enfrentando barreras estructurales en salud, educación, movilidad y empleo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de mil 300 millones de personas viven con alguna discapacidad en el mundo, mientras que en México representan un porcentaje significativo de la población, con mayor afectación entre las mujeres.

En materia de salud, los testimonios revelan falta de atención especializada, altos costos de tratamientos, como los implantes cocleares, y carencias en servicios con enfoque de derechos humanos, a pesar de que el país forma parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Además, en educación persisten prácticas de exclusión, rezago y dificultades para acceder a herramientas como el sistema Braille o tecnologías adaptadas, lo que impacta en los niveles de escolaridad y en las oportunidades de desarrollo profesional.

La movilidad es otro de los grandes pendientes. Elevadores fuera de servicio, señalización deficiente y transporte público poco accesible obligan a muchas personas a pagar traslados más costosos o limitar sus desplazamientos. Especialistas advierten que la accesibilidad no solo beneficia a quienes viven con discapacidad, sino también a una población que envejece aceleradamente. Sin embargo, la inversión en infraestructura incluyente continúa siendo mínima y desigual entre estados.

En el ámbito laboral, la discriminación y la brecha salarial persisten. Organizaciones civiles han logrado colocar a miles de personas en empleos formales, pero la tasa de ocupación sigue por debajo de la población sin discapacidad y los ingresos son menores. Aunque el Gobierno federal otorga apoyos económicos, expertos señalan que el asistencialismo no sustituye políticas integrales. El debilitamiento del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis), y la falta de consulta directa a esta población, reflejan que la inclusión plena aún es una deuda pendiente.

UNOtv.com



# MULTITUD Y ESTRUCTURAS AFECTARON RUTAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CARNAVAL LA PAZ 2026

- La instalación de infraestructura temporal y la alta concentración de asistentes durante el Carnaval en el malecón de La Paz ha generado nuevos retos en materia de accesibilidad, particularmente para personas con discapacidad visual que dependen de las guías podotáctiles para desplazarse con mayor autonomía.

Tras la identificación de tramos donde estos elementos quedaron cubiertos por templetos, alfombras o estructuras de algunos puestos, autoridades municipales informaron sobre las acciones que se están implementando para atender a este sector de la población durante el desarrollo del evento.

Sillas colocadas sobre la guía podotáctil en el malecón, elemento de infraestructura diseñado para orientar a personas con discapacidad visual en su desplazamiento. / Foto: Carolina Vizcarra / El Sudcaliforniano

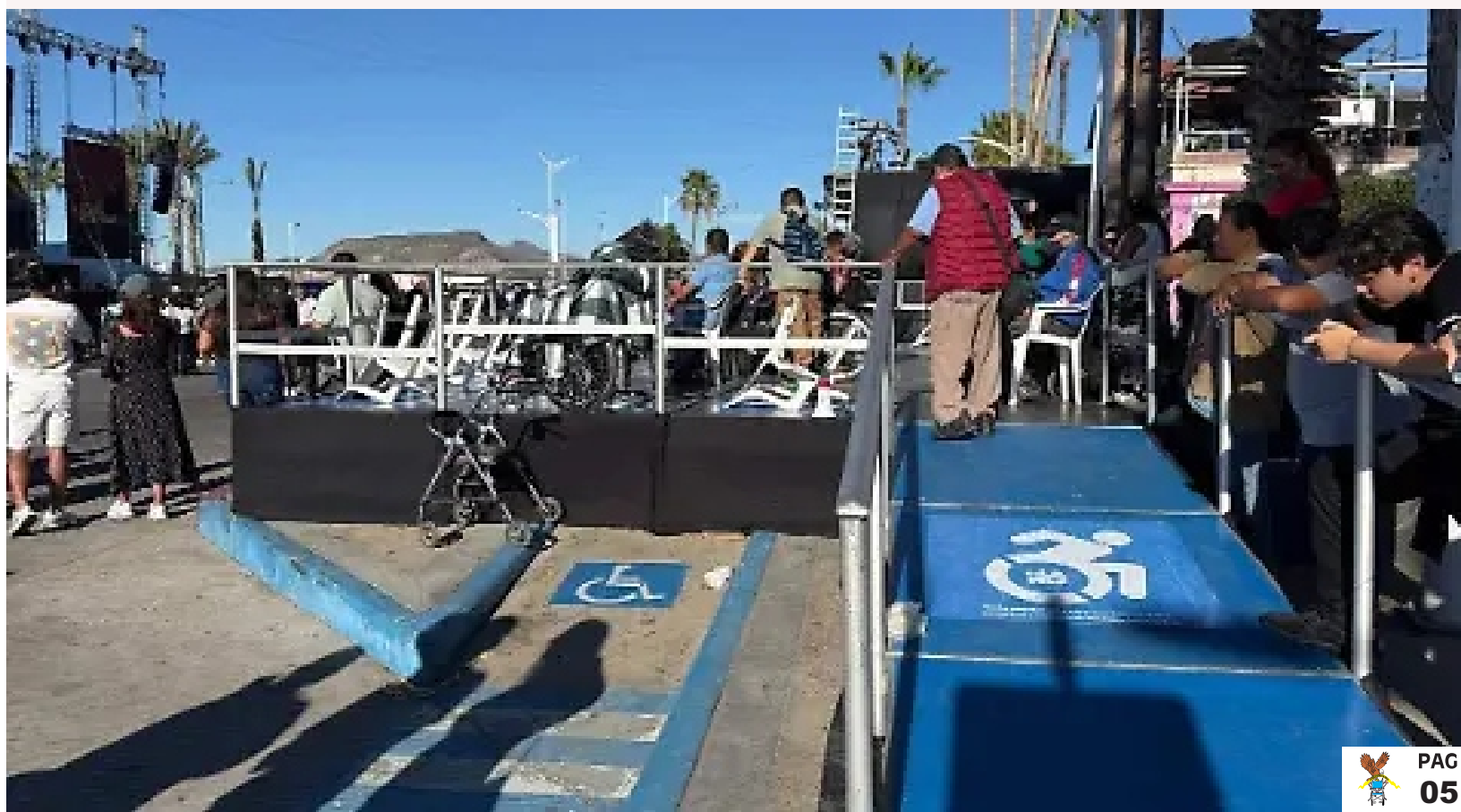
En seguimiento a esta situación, la Dirección Municipal de Inclusión del Ayuntamiento de La Paz dio a conocer una serie de estrategias orientadas a facilitar la movilidad, el acceso y la participación de personas con discapacidad visual, motriz y con neurodivergencias en los distintos espacios del Carnaval.

Entre las acciones prioritarias se encuentra la operación de una brigada integrada por 14 personas identificadas con chalecos azules, quienes recorren el malecón para localizar y acompañar a personas con discapacidad.

En el caso de personas con discapacidad visual, el apoyo se centra en el acompañamiento durante los recorridos, la orientación en zonas de alta afluencia y la asistencia para acceder de forma segura a áreas de espectáculos y espacios comerciales.

“Estamos recorriendo el malecón constantemente durante todo el Carnaval para localizar a personas con discapacidad y neurodivergencias y acompañarles y apoyarles en lo que necesiten, si así lo desean”, explicó el titular de la Dirección Municipal de Inclusión, Fabricio Arraut.

Además del acompañamiento directo, se han difundido mensajes de audio y video desde los templetos principales, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar los espacios accesibles y colaborar para evitar obstrucciones en las rutas de tránsito.



## SENADORA KARLA TOLEDO PROPONE DECLARAR EL 24 DE JULIO COMO DÍA NACIONAL DEL CUIDADO Y DE LAS PERSONAS CUIDADORAS.

En México, 5.6 millones de personas con discapacidad o dependencia requieren cuidados permanentes.

El 39.6 % de los hogares tiene al menos un integrante que necesita atención constante.

La senadora Karla Guadalupe Toledo Zamora, del Partido Revolucionario Institucional, presentó un proyecto de decreto para declarar el 24 de julio de cada año como “Día Nacional del Cuidado y de las Personas Cuidadoras”, con el propósito de reconocer y dar visibilidad al trabajo de millones de personas responsables del sostenimiento de la vida en el ámbito familiar. La legisladora señaló que, con base en datos del INEGI, 5.6 millones de personas con discapacidad o dependencia requieren cuidados, y 39.6 % de los hogares en México cuenta con al menos un integrante en situación de atención constante. Indicó que esta labor ocurre principalmente dentro del hogar, sin remuneración y, en la mayoría de los casos, bajo responsabilidad de mujeres.

Explicó que el cuidado consiste en acompañamiento, asistencia y apoyo físico y emocional a personas con discapacidad, enfermedad, dependencia o edad avanzada. Subrayó que esta responsabilidad demanda disponibilidad permanente, las 24 horas del día y los siete días de la semana; una condición que implica postergación de estudios, empleo y proyectos de vida. La priista advirtió que las personas cuidadoras enfrentan riesgos para su salud física y emocional. Mencionó agotamiento, estrés, ansiedad y depresión como parte de una realidad pocas veces reconocida. “¿Quién cuida al cuidador?”, cuestionó. La senadora afirmó que la instauración de un Día Nacional permitirá visibilización de esta labor, reconocimiento de derechos y fortalecimiento de un sistema integral de cuidados bajo responsabilidad compartida entre Estado, sociedad y familias.

Finalmente, sostuvo que el Senado debe enviar un mensaje claro de reconocimiento y gratitud a quienes cuidan sin descanso y sin salario. “Las personas cuidadoras deben dejar de ser invisibles. México les debe justicia, apoyo y dignidad”, concluyó



# LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS SON UNO DE LOS MOTORES ECONÓMICOS MÁS SUBESTIMADOS DEL PAÍS

**\$3.4 Billones de Pesos:** La cifra que revela el poder económico de la discapacidad en México

Por mucho tiempo, la narrativa sobre la discapacidad en México se ha centrado en la asistencia social y la filantropía. Sin embargo, una nueva investigación presentada este febrero de 2026 cambia radicalmente la conversación. La investigación, titulada "Discapacidad: un mercado relevante, pero subestimado en México" y realizada por una alianza Éntrale y la consultora Noubi Advisors, pone por primera vez un número al poder de compra de este sector: \$3.4 billones de pesos anuales.

Para dimensionar el hallazgo, la cifra es equivalente a una tercera parte del presupuesto total del Gobierno Federal. Los datos, basados en la ENIGH 2024 del INEGI, muestran una realidad contundente:

30.7 millones de personas viven con algún grado de discapacidad o limitación funcional. El 51% de los hogares mexicanos (19.7 millones) tiene al menos un integrante con discapacidad. Como señala Fernando Estrada, Director de Éntrale: "Las personas con discapacidad y sus familias ya están en el mercado. Compran, gastan, deciden... No piden un trato especial; piden ser considerados".

Más allá de la base de la pirámide. Uno de los mitos que derriba el estudio es la vinculación exclusiva entre discapacidad y pobreza. El análisis confirma que la discapacidad es transversal: más de 3.3 millones de hogares con presencia de discapacidad pertenecen a los niveles socioeconómicos A/B y C+.

Sin embargo, existe una brecha de ingresos del 15% y patrones de gasto diferenciados: estos hogares invierten más en salud y alimentos, y menos en educación y esparcimiento, lo que señala una clara falta de oferta accesible en el mercado de entretenimiento y servicios. Inspirado en el concepto británico del "Purple Pound", que visibilizó el poder económico de este sector en Reino Unido, el estudio invita a las empresas a adoptar una nueva visión de negocio basada en tres ejes: Cambio de mentalidad: Pasar de la responsabilidad social a la estrategia de mercado. Análisis profundo: Entender que la discapacidad es diversa (física, visual, cognitiva, etc.) y requiere soluciones específicas. Agenda escalonada: Implementar desde "quick wins" (victorias rápidas) hasta transformaciones profundas en productos y servicios. Empresas globales como Nissan, con vehículos adaptados, o Barclays, con su accesibilidad digital, ya están capitalizando este mercado.

**Conclusión: Un imperativo de negocio**

Ignorar a este segmento equivale a renunciar a un grupo de consumidores del tamaño de un país mediano como Perú. Fátima Masse, cofundadora de Noubi Advisors, lo resume con claridad: "La discapacidad no es únicamente un reto social, sino también una oportunidad económica de gran envergadura".

Las empresas que comiencen hoy a adaptar su oferta no solo estarán construyendo un país más justo, sino que obtendrán una ventaja competitiva significativa en un mercado que, debido al envejecimiento poblacional, solo tenderá a crecer.



Incrementa tus ventas...

Anúnciate en:

Olatv

[www.olatv.com.mx](http://www.olatv.com.mx)

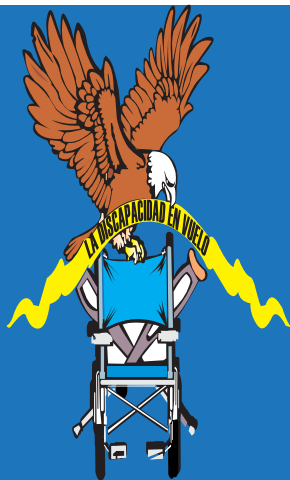
f olatvbc

Informes al:

612 103 24 32 Salvador Castro

664 119 88 33 Irma Beltrán

televisión por internet en alta definición en B



LA DISCAPACIDAD EN ACCION

web [ladiscapacidadenscacionenbcs.co,mx](http://ladiscapacidadenscacionenbcs.co,mx)

email: [ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx](mailto:ladiscapacidadenbcs@yahoo.com.mx)



¡ESPERO QUE **NO** UTILICES UN  
CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO  
**POR NECESIDAD!**

Ayúdanos a promover el respeto



# ¿Buscas empleo?



Ubica nuestro módulo Bolsa Violeta y encuentra vacantes laborales con perspectiva de género.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto  
Sudcaliforniano  
de las Mujeres  
Gobierno de Baja California Sur



# ¿Buscas empleo?



Ubica nuestro módulo Bolsa Violeta y encuentra vacantes laborales con perspectiva de género.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Instituto  
Sudcaliforniano  
de las Mujeres  
Gobierno de Baja California Sur



# EL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR SE PRESENTA EN CABO SAN LUCAS

¡ Dando continuidad al trabajo cercano y en territorio , la presidenta honoraria del SEDIF BCS , Patricia I. Lopez N, se reunió con vecinas y vecinos de Cabo San Lucas para dialogar sobre el Programa de Salud y Bienestar Comunitario.

Durante el encuentro, escuchó sus solicitudes y propuestas y se les compartió la oferta de talleres, actividades y servicios que el Punto de Encuentro Ciudadano (PEC) brinda en esa zona de la ciudad.



# INCORPORA CONGRESO DEL ESTADO "VIOLENCIA ACIDA"

Ahora, los ataques con ácido o sustancias químicas no serán solo considerados "lesiones", sino un delito específico con penas severas. En la #XVII Legislatura BCS prevenimos este delito que ha acontecido en otros estados, incorporamos la "Violencia Ácida" en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado.

Estas agresiones buscan marcar el cuerpo y la vida de las mujeres; hoy, la ley marca un límite claro: quien ataque con ácido, pagará con cárcel.



## LA XVII LEGISLATURA

H. Congreso del Estado de Baja California Sur



## Protege

el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

reconoce la violencia ácida como una forma específica de violencia



se reforma el Código Penal y Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California Sur



Decreto  
3179

# DÍA DE LA JUSTICIA SOCIAL

En el #CongresoBCS, nuestra labor no solo es crear leyes, sino asegurar que estas cierren las brechas de desigualdad y protejan a los sectores más vulnerables de nuestra media península.

Legislamos para eliminar las barreras que enfrentan las personas por motivos de género, edad, origen o discapacidad



20 de febrero

**Día de la Justicia Social**



CONGRESO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR  
XVII LEGISLATURA

# DESAYUNO CONMEMORATIVO ASITIO LA MAGISTRADA CLAUDIA JEANETTE COTA PEÑA

La Magistrada Presidenta Claudia Jeanette Cota Peña, asistió al desayuno conmemorativo con motivo del DIA DEL EJERCITO MEXICANO, realizado en las instalaciones del 3/er. Batallón de Ingenieros de Combate.

Durante el encuentro se reconoció la labor, disciplina y compromiso de quienes integran el Ejército Mexicano en favor de la seguridad, la soberanía nacional y el apoyo a la población en situaciones de emergencia.

Con su asistencia, el Poder Judicial refrenda el respeto y la coordinación institucional entre poderes, fortaleciendo en Estado de Derecho.



## MULEGE LANZA POR 4 AÑOS CONSECUTIVOS EL CONCURSO “PRESIDENTE POR UN DÍA”

Con el objetivo de fortalecer la participación cívica de la niñez mulegina, autoridades del XVII Ayuntamiento de Mulegé sostuvieron una reunión de trabajo con representantes del sector educativo para afinar los detalles por cuarto año consecutivo del concurso municipal “Presidente por un Día”, iniciativa que se realiza anualmente en el marco de las celebraciones por el Día de la Niñez.

La reunión fue encabezada por la secretaria general del Ayuntamiento, Celina Ramírez Castro, y se desarrolló de manera mixta —presencial y virtual— con la presencia del jefe del Sector 02 de Educación Primaria, Dr. Cayetano Bravo; los titulares de DIF Mulegé, dirección de Planeación y Evaluación, así como la dirección de Cultura; y supervisores escolares del municipio.

Durante el encuentro se abordaron aspectos clave del programa, como los criterios de evaluación y los lineamientos para garantizar la equidad en la participación de niñas y niños de nivel primaria.

Se informó que, como en ediciones anteriores, las y los participantes competirán por ocupar de manera simbólica diversos cargos municipales, entre ellos la Presidencia Municipal, la Secretaría General, la Sindicatura, la Presidencia Honorífica del Sistema DIF Mulegé, las nueve regidurías y las direcciones generales del Ayuntamiento Mulegino. La evaluación de las propuestas se basará en el contenido, la creatividad y originalidad, así como en la expresión y claridad de los mensajes presentados por las y los niños a través de materiales audiovisuales.

Celina Ramírez destacó que este programa representa una valiosa herramienta formativa para fomentar desde temprana edad los valores cívicos, la participación ciudadana y el interés por la vida pública, al tiempo que agradeció la disposición y colaboración permanente del sector educativo.

En la reunión participaron Gyselle Hernández, presidenta honorífica del Sistema DIF Mulegé; Dessiré Leal, directora general de Planeación y Evaluación; Antonio César Beltrán, director general de Arte y Cultura; así como supervisoras y supervisores de las zonas escolares del municipio.



# EL AYUNTAMIENTO DE LORETO INFOMA DE LA CREACION DE LA COORDINACION DE INCLUSION

Hacemos de su conocimiento que el sistema DIF Municipal puso en marcha la nueva Coordinación de Inclusión, una iniciativa para fortalecer la atención a personas de grupos prioritarios mediante programas de empleo, educación, gestión de apoyos especializados y acompañamiento para sus familias.

Entre las acciones contempladas destacan talleres de lengua de señas, actividades de sensibilización sobre discapacidad, ferias de empleo inclusivas, proyectos culturales como “Arte y Cultura sin Barreras”, círculos de apoyo para cuidadores y asuntos de la diversidad sexual, todo con el objetivo de promover la participación plena de todas y todos en la vida social del municipio

como primera actividad se está llevando cabo la actualización del padrón de personas con necesidades especiales (trastorno del espectro autista, TDAH, dislexia, personas con discapacidad, síndrome de Tourette, etc.) así que si tú estás dentro de este grupo acércate al DIF Loreto para integrarte y conocer los servicios disponibles

Para la décimo primera administración la inclusión no solo es una política pública, es una realidad que sigue transformando la calidad de vida de familias loretananas

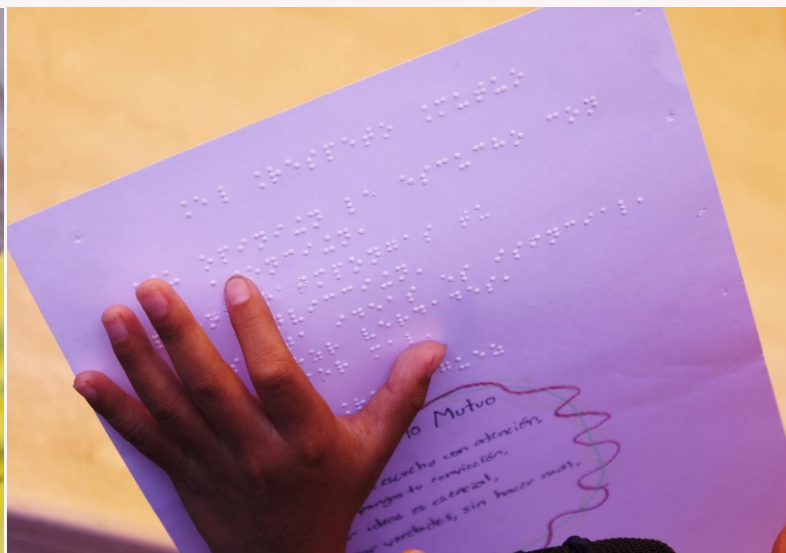


# IMDIS IMPULSA HERRAMIENTAS PARA UNA EDUCACION MAS ACCESIBLE

Esta mañana llevamos encabezados por el director general Fernando Altamirano en acompañamiento de la Fundación MAVI , llevamos a cabo el taller “Estrategias de intervención para alumnos con discapacidad visual”, impartido por el Mtro. Abraham Sosa, encargado del Sistema Braille en nuestro Centro de Inclusión y Desarrollo.

Durante la sesión, el alumnado del Colegio Bhakti conoció, de manera teórica y práctica, herramientas básicas para iniciarse en la lectura y escritura del sistema braille , fortaleciendo así su comprensión y sensibilización hacia la inclusión educativa.

En IMDIS Los Cabos seguimos acercando conocimientos que construyen entornos más accesibles para todas y todos.



# REUNION DIF FUNDACION PALADAR HENDIDO

La presidenta honoraria del DIF Los Cabos, Sol Delgado, sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Labio y Paladar Hendido Los Cabos B.C.S., con el objetivo de analizar posibles esquemas de colaboración en beneficio de la población que requiere atención especializada. A través de este acercamiento, se refrenda el compromiso de impulsar acciones conjuntas en favor del bienestar social. Mediante la suma de voluntades con agrupaciones civiles se trabaja para fortalecer acciones de salud que marcan una diferencia significativa en la calidad de vida de niñas y niños con defectos congénitos como el paladar hendido. Buscamos en conjunto dar una atención integral a las y los menores de edad que presentaron esta condición al nacer,

el objetivo primordial es mejorar la calidad de vida de las y los pequeños, ya que al corregir sus fisuras bucales permiten fortalecer su autoestima, pero además les dan la oportunidad de que, con diversos apoyos terapéuticos que deben seguir durante meses, desarrollen funciones esenciales para su bienestar como es hablar, masticar, deglutir y nutrirse de manera adecuada, es de suma importancia las acciones que se realizan de manera coordinada con las organizaciones de la sociedad organizada.



# LA DISCAPACIDAD TEMPORAL RETRAZA LOS BENEFICIOS DE LA DISCAPACIDAD PERMANENTE

Reconocer la discapacidad temporal es un tema complejo en la lucha por la inclusión en México, ya que si bien visibiliza barreras ambientales y sociales para un espectro más amplio de personas, puede diluir el enfoque en las necesidades estructurales y derechos específicos de las personas con discapacidad permanente. A pesar de los avances en la legislación y los esfuerzos por crear un entorno accesible, las personas con discapacidad en México enfrentan retos significativos, incluyendo la discriminación laboral y la falta de infraestructura adecuada, siendo necesario superar la visión de la discapacidad como enfermedad para enfocarla en el entorno.

**Visibilización vs. Especialización:** Incluir condiciones temporales puede ayudar a generar conciencia sobre las barreras del entorno (accesibilidad), pero existe el riesgo de equiparar condiciones que se superan con el tiempo con las necesidades a largo plazo de personas con discapacidades permanentes, las cuales requieren políticas públicas específicas.

**Políticas Públicas:** El marco jurídico mexicano (constitución y leyes) se centra principalmente en garantizar derechos a las personas con discapacidad permanente, por lo que equiparar la discapacidad temporal puede desviar recursos y atención de los programas de apoyo específicos, como los apoyos económicos a la discapacidad permanente.

**Enfoque en barreras:** La tendencia actual busca eliminar las barreras del entorno, reconociendo la discapacidad no como una enfermedad, sino como una condición que puede disminuirse si el entorno es adecuado, lo cual beneficia tanto a discapacidades temporales como permanentes.

En conclusión, la lucha por la inclusión en México debe equilibrar la visibilización de todas las barreras sin descuidar los derechos específicos y el apoyo necesario para las personas con discapacidad permanente, asegurando que la inclusión sea una realidad estructural y no solo un concepto inclusivo de corta duración.

: La incapacidad temporal tiene un límite establecido, generalmente hasta 12 o 18 meses, prorrogables. La permanente no tiene límite temporal definido, asumiendo que la lesión es crónica o definitiva.

**Finalidad:** La temporal se enfoca en la rehabilitación v recuperación. La permanente protege cuando ya no es



# Búsqueda X La Paz A.C.



## Noel Francisco Diaz Garcia

Desapareció el día  
30 de enero del 2026  
En vizcaíno, Municipio de  
Mulegé, Baja California Sur

### Características Físicas:

Edad 36 años  
Complexión robusta  
Estatura 1.69 mts aprox  
Tez moreno  
Ojos cafe oscuro, rasgados  
Cabello negro crespo  
Cejas pobladas

### Señas Particulares:


Tatuaje en el hombro izquierdo con la leyenda "Diaz", en el pectoral derecho "Marisela" "Francisco" y tiene cicatriz quirúrgica en la muñeca izquierda y clavícula izquierda



**Llamadas Anónimas**  
**612 140 9761**

# **ASESORIA JURIDICA**

**LIC. BALTAZAR AMADOR PERALTA**

cédula Profesional 4965226  6123050141

 [baltazar\\_amador@gmail.com](mailto:baltazar_amador@gmail.com)

**LIC FRANCISCO DIAZ ZUÑIGA**

Cédula profesional 14509384  6121354630

 [fradizu@yahoo.com.mx](mailto:fradizu@yahoo.com.mx)



**Blvd. Luis Donaldo Colosio  
Esq. con Calle A. Local 7 (altos) fracc.  
El Carrizal, la Paz, B.C.S Mexico**

# RICOH

imagine. change.

---

## Multi**v**endor

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD<sup>D</sup>

**PLANES DE RENTA**

EQUIPOS NUEVOS Y/O SEMINUEVOS

**PLANES DE VENTA**

EQUIPOS NUEVOS

*FINANCIAMIENTO DISPONIBLE*

**SERVICIO RÁPIDO Y EFICIENTE  
SOPORTE TI INCLUIDO SERVICIO  
EN TODO EL ESTADO**

---

[ricoh@multivendor.com.mx](mailto:ricoh@multivendor.com.mx)

[www.multivendor.com.mx](http://www.multivendor.com.mx)

